Fundación HUELLAS DE IDENTIDAD
NIT 900.887.203-1

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

MELKIS FRANCISCO CERA ALTAMAR, identificado con la cedula de ciudadanía N° 72.004.411 de Barranquilla, y con Tarjeta Profesional N° 149875-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN HUELLAS DE IDENTIDAD SIGLA FUNHUEDID,** identificados con el NIT N° 900.887.203-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Así mismo certifico que dicha Fundación no cuenta con personal a cargo vinculados por nomina, y cuenta con personal vinculado por contrato de prestación de servicios.

Dada en Barranquilla Atlántico, a los veintisiete (27) días del mes de Abril 2026.

MELKIS FRANCISCO CERA ALTAMAR
C.C. N° 72.004.411 de Barranquilla
T.P. N° 149875-T